



Gobierno de
Guadalajara

12:40 hrs
12 SEP. 2025 Limni

RECIBIDO
Secretaría General en digital.
Ayuntamiento de Guadalajara



Gobierno de
Guadalajara

PRIMER INFORME ANUAL DE ACTIVIDADES DE LA COMISIÓN EDILICIA DE CENTRO, BARRIOS TRADICIONALES Y MONUMENTOS.

Salvador Alcázar Mendivil

Regidor Presidente de la Comisión Edilicia de Centro, Barrios Tradicionales
y Monumentos.

**Ayuntamiento Constitucional del Municipio de Guadalajara,
Jalisco.**

**Comisión Edilicia de Centro, Barrios Tradicionales y
Monumentos.**

Integrantes:

Salvador Alcázar Mendivil
Presidente

Gabriel Vázquez Suárez
Vocal

Mario Hugo Castellanos Ibarra
Vocal

Leticia Fabiola Cuan Ramírez
Vocal

Teresa Naranjo Arias
Vocal

INTRODUCCIÓN

El que suscribe, Regidor Salvador Alcázar Mendivil, en mi carácter de Presidente de la Comisión Edilicia Permanente de Centro, Barrios Tradicionales y Monumentos con fundamento en lo dispuesto por el artículo 111 fracción IX del Código de Gobierno del Municipio de Guadalajara, presento ante este órgano de gobierno el informe anual pormenorizado de las actividades realizadas por la expresada Comisión Edilicia en periodo comprendido del día dieciséis de octubre de dos mil veinticuatro a la fecha de su presentación; para lo cual me permito hacerlo en los siguientes términos:

Las comisiones edilicias, como instancias auxiliares del Ayuntamiento, realizan diversas labores relacionadas con la gestión gubernamental, enfocadas en la atención de los asuntos municipales que corresponden a su ámbito exclusivo de competencia. Esto implica formular y promover las acciones necesarias para fortalecer el servicio o la función pública vinculada al eje de la administración pública municipal correspondiente, así como recibir, analizar y dictaminar los asuntos que el Ayuntamiento les remita.

En este contexto, la presente Comisión Edilicia desarrolla sus funciones conforme a la normativa vigente, atendiendo los principios, procedimientos y formalidades establecidos, y cumpliendo de manera progresiva con los objetivos comprendidos en su Plan Anual de Trabajo.

La Comisión Edilicia de “Centro, Barrios Tradicionales y Monumentos” tiene como propósito atender, estudiar y proponer acciones en los ámbitos vinculados con la preservación, fortalecimiento y desarrollo del patrimonio histórico, cultural y social del municipio de Guadalajara.

Su denominación integra tres conceptos que orientan su quehacer:

- **Centro:** Hace referencia al corazón geográfico, económico, social y cultural de la ciudad, donde se concentran actividades comerciales, administrativas, turísticas y de convivencia ciudadana. El Centro Histórico de Guadalajara

es, además, un referente patrimonial cuya conservación y revitalización resultan esenciales para la identidad y funcionalidad urbana.

- **Barrios Tradicionales:** Comprenden las zonas y comunidades con arraigo histórico, costumbres y formas de vida que han perdurado a través del tiempo, constituyendo un valioso patrimonio inmaterial. Su atención implica el reconocimiento de su historia, la promoción de su desarrollo armónico y la preservación de sus características culturales y sociales.
- **Monumentos:** Se refiere a las edificaciones, esculturas, obras arquitectónicas y elementos de valor histórico, artístico o cultural que forman parte del acervo tangible del municipio. Su conservación y protección no solo resguardan la memoria colectiva, sino que fortalecen el sentido de pertenencia de la ciudadanía.

En este contexto, es de destacar que, la Comisión desarrolla su labor conforme a la normatividad aplicable, proponiendo y promoviendo acciones que fortalezcan el cuidado, la difusión y el aprovechamiento responsable de estos elementos, con el objetivo de contribuir al desarrollo integral y sostenible del municipio, así como a la preservación de su identidad histórica y cultural.

En el presente informe se describe el fundamento legal aplicable y, de manera pormenorizada, cada una de las sesiones celebradas precisando los componentes del orden del día, así como las y los regidores presentes en la misma. Se detallan, además, los asuntos turnados a la Comisión para su posterior estudio y desde luego, los dictámenes formulados por la misma.

FUNDAMENTO LEGAL

La Ley de Gobierno y la Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco, determina en los artículos 2 y 27 lo siguiente:

Artículo 2. El Municipio libre es un nivel de gobierno, así como la base de la organización política y administrativa y de la división territorial del Estado de Jalisco; tiene personalidad jurídica y patrimonio propio; y las facultades y limitaciones establecidas en la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, en la particular del Estado, y en la presente ley.

Artículo 27. Los Ayuntamientos, para el estudio, vigilancia y atención de los diversos asuntos que les corresponda conocer, deben funcionar mediante comisiones.

Los ediles deberán presidir por lo menos una comisión, además cada municipio debe estar integrado por lo menos a tres comisiones, en los términos de la reglamentación respectiva.

La denominación de las comisiones, sus características, obligaciones y facultades, deben ser establecidas en los reglamentos que para tal efecto expida el Ayuntamiento.

Las comisiones pueden ser permanentes o transitorias, con integración colegiada para su funcionamiento y desempeño, integradas cuando menos por tres ediles y bajo ninguna circunstancia pueden tener facultades ejecutivas.

En los casos en que la integración de las Comisiones sea número par, el edil presidente tendrá voto de calidad.

Las comisiones sesionaran cuando menos una vez por mes y serán reuniones públicas por regla general, salvo que sus integrantes decidan, por causas justificadas y de conformidad con sus disposiciones reglamentarias aplicables, que se celebren de forma reservada.

Cada comisión deberá mantener actualizada la reglamentación correspondiente a su ramo, para tal efecto presentará con oportunidad al pleno las actualizaciones correspondientes para su aprobación.

Los Ayuntamientos establecen en sus respectivos reglamentos el plazo en que cada comisión edilicia debe dar cuanta de los asuntos que le sean turnados. A falta de disposición reglamentaria, los asuntos deben dictaminarse en un plazo no

mayor a cuarenta y cinco días naturales contados a partir del día posterior a que le sean turnados, mismos que pueda.

Por lo que ve a las atribuciones de la Comisión de Centro, Barrios Tradicionales y Monumentos, estas se encuentran previstas en el artículo 110 fracción III del Código de Gobierno Municipal de Guadalajara, mismo que establece lo siguiente:

- a) Proponer y dictaminar en conjunto con las Comisiones Edilicias de Servicios Municipales y de Obras Públicas, Planeación del Desarrollo Urbano y Movilidad, lo correspondiente a la instalación y mejoramiento del alumbrado público y ornamental en todo el Centro Histórico y en particular, plazas públicas, parques y jardines;
- b) Proponer acciones concretas en asuntos y temas relativos al repoblamiento de la zona centro de la ciudad;
- c) Proponer, analizar, estudiar y dictaminar las iniciativas tendientes a rescatar, mejorar, desarrollar o renovar la situación del centro histórico en los siguientes rubros: plazas públicas, monumentos, calles, mobiliario urbano, parques, jardines y fuentes, así como de los barrios tradicionales de Guadalajara; y
- d) Dictaminar respecto de las propuestas de creación, instalación y traslado de monumentos.

Finalmente, el artículo 111 fracción IX del mismo Código, refiere la atribución que tiene las y los presidentes de las comisiones edilicias para presentar al Ayuntamiento el informe anual de las actividades realizadas por las comisiones edilicias que presiden. Cita que describe lo siguiente:

IX.- Presentar al Ayuntamiento a más tardar el quince de septiembre de cada año, un informe anual pormenorizado de las actividades realizadas por las comisiones edilicias que preside.

SESIONES VERIFICADAS

A continuación se detallan las sesiones realizadas por la Comisión Edilicia de Centro, Barrios Tradicionales y Monumentos en el periodo comprendido de octubre de 2024 a la fecha de su presentación:

I. SESIÓN DE INSTALACIÓN

Tabla 1. Sesión de Instalación.

REGIDORES INTEGRANTES DE LA COMISIÓN	LUGAR	FECHA Y HORA
Salvador Alcázar Mendivil Gabriel Vázquez Suárez Mario Hugo Castellanos Ibarra Leticia Fabiola Cuan Ramírez Teresa Naranjo Arias	Salón Ex Regidoras dentro del recinto ubicado en la calle Hidalgo con el número 400 dentro del Palacio Municipal.	16 de octubre 2024, 11:30 Horas.
REGIDORES ASISTENTES A LA SESIÓN		
Humberto Gabriel Trujillo Jiménez Diana Araceli González Martínez Salvador de la Cruz Rodríguez María Andrea Medrano Ortega Karla Andrea Leonardo Torres Víctor Hugo Hernández López		
INVITADOS ESPECIALES		
Manuel Ávila Ramos Secretario Técnico de la Comisión Dictaminadora del Centro		

Histórico de Guadalajara. Guillermo López Sánchez Encargado del Despacho de la Superintendencia del Centro Histórico de Guadalajara. Rodrigo González Híjar Director de Mercados.		
---	--	--

Fuente: Elaboración propia.

ASUNTOS CONTENIDOS EN EL ORDEN DEL DÍA:

- II. Lista de asistencia, constatación y declaración de quórum legal;
- III. Lectura y, en su caso, aprobación del Orden del día propuesto;
- IV. Presentación, y en su caso de aprobación de la instalación de la Comisión Edilicia Permanente de Centro, Barrios Tradicionales y Monumentos.
- V. Presentación, y notificación de la toma de protesta de la Secretaría Técnica de la Comisión Edilicia Permanente de Centro, Barrios Tradicionales y Monumentos.
- VI. Asuntos Varios;
- VII. Cierre de la Sesión.

Imagen 1. Sesión de Instalación.



II. PRIMERA SESIÓN ORDINARIA

Tabla 2. Primera Sesión de la Comisión.

REGIDORES INTEGRANTES DE LA COMISIÓN	LUGAR	FECHA Y HORA
Salvador Alcázar Mendivil Gabriel Vázquez Suárez Mario Hugo Castellanos Ibarra Leticia Fabiola Cuan Ramírez Teresa Naranjo Arias INVITADO ESPECIAL Guillermo López Sánchez Encargado del Despacho de la Superintendencia del Centro Histórico de Guadalajara.	Sala Mezzanine 2, Miguel Ibarra, Sala de Regidores dentro del Palacio Municipal.	14 de noviembre 2024, 12:00 Horas.

Fuente: Elaboración propia.

ASUNTOS CONTENIDOS EN EL ORDEN DEL DÍA:

1. Lista de asistencia, constatación y declaración de quórum legal;
2. Lectura y, en su caso, aprobación del Orden del día propuesto;
3. Lectura, y en su caso, aprobación de Acta de la Sesión de instalación de la Comisión Edilicia Permanente de Centro, Barrios Tradicionales y Monumentos de fecha 16 de octubre de 2024;
4. Presentación, y en su caso de aprobación de la propuesta del plan de trabajo de la Comisión Edilicia Permanente de Centro, Barrios Tradicionales y Monumentos.
5. Informe de los asuntos pendientes de dictaminar:
 - a) Turno 226/19: Iniciativa presentada por los entonces regidores Miguel Zarate Hernández y Benito Albarrán para el razonamiento del camellón de Avenida Américas-Corona.
 - b) Turno 202/22: iniciativa presentada por el entonces Regidor Fernando Garza Martínez para cambiar el nombre de la calle Nardo por el pasillo Tenamxtli, en el barrio de Analco.
 - c) Turno 165/24: Iniciativa presentada por el entonces Regidor Fernando Garza Martínez para incluir las estatuas de Cuitláhuac, Fray Antonio de

Segovia, Fray Bartolomé de las Casas, y Fray Pedro de Gante en la explanada de San Sebastián de Analco.

6. Asuntos Varios;
7. Cierre de la Sesión.

Imagen 2. Primera Sesión de la Comisión.



III. SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA

Tabla 3. Segunda Sesión de la Comisión.

REGIDORES INTEGRANTES DE LA COMISIÓN	LUGAR	FECHA Y HORA
Salvador Alcázar Mendivil	Sala Mezzanine 1, Beatriz Hernández, Sala de Regidores dentro del Palacio Municipal.	13 de diciembre 2024, 12:00 Horas.
Gabriel Vázquez Suárez		
Mario Hugo Castellanos Ibarra (Justificó inasistencia)		
Leticia Fabiola Cuan Ramírez		
Teresa Naranjo Arias		

Fuente: Elaboración propia.

ASUNTOS CONTENIDOS EN EL ORDEN DEL DÍA:

1. Lista de asistencia, constatación y declaración de quórum legal;
2. Lectura y, en su caso, aprobación del Orden del día propuesto;
3. Lectura, y en su caso, aprobación de Acta de la Sesión de la Comisión Edilicia Permanente de Centro, Barrios Tradicionales y Monumentos de fecha 14 de noviembre de 2024;
4. Presentación, y en su caso aprobación de la propuesta de sobreseimiento de las iniciativas con turno 202/22 y 165/24;

5. Asuntos Varios;
6. Cierre de la Sesión.

Imagen 3. Segunda Sesión de la Comisión.



IV. TERCERA SESIÓN ORDINARIA

Tabla 4. Tercera Sesión de la Comisión.

REGIDORES INTEGRANTES DE LA COMISIÓN	LUGAR	FECHA Y HORA
Salvador Alcázar Mendívil Gabriel Vázquez Suárez Mario Hugo Castellanos Ibarra Leticia Fabiola Cuan Ramírez Teresa Naranjo Arias INVITADA ESPECIAL Lorena Torres Ramos, Titular de la Superintendencia del Centro Histórico de Guadalajara	Sala de Ex Regidores dentro del Palacio Municipal.	29 de enero 2025, 12:30 Horas.

Fuente: Elaboración propia.

ASUNTOS CONTENIDOS EN EL ORDEN DEL DÍA:

1. Lista de asistencia, constatación y declaración de quórum legal;
2. Lectura y, en su caso, aprobación del Orden del día propuesto;
3. Lectura, y en su caso, aprobación de Acta de la Sesión de la Comisión Edilicia Permanente de Centro, Barrios Tradicionales y Monumentos de fecha 13 de diciembre de 2024;
4. Presentación, y en su caso de aprobación de la solicitud de ampliación del plazo para el estudio y dictamen de la iniciativa 226/19;
5. Presentación del Plan de Trabajo de la Superintendencia del Centro Histórico de Guadalajara a cargo de su titular la Licenciada Lorena Torres Ramos;
6. Asuntos Varios;
7. Cierre de la Sesión.

Imagen 4. Tercera Sesión de la Comisión.



V. CUARTA SESIÓN ORDINARIA

Tabla 5. Cuarta Sesión de la Comisión.

REGIDORES INTEGRANTES DE LA COMISIÓN	LUGAR	FECHA Y HORA
Salvador Alcázar Mendívil	Sala de Juntas del Consejo de Colaboración Municipal dentro del Palacio Municipal.	13 de febrero 2025, 11:00 Horas.
Gabriel Vázquez Suárez		
Mario Hugo Castellanos Ibarra		
Leticia Fabiola Cuan Ramírez		
Teresa Naranjo Arias		

INVITADOS ESPECIALES	
Isabel Viridiana de la Torre Guzmán Coordinadora General de Gestión Integral.	
Lorena Torres Ramos. Superintendencia del Centro Histórico.	
Perla María Zamora Macías Directora de Ordenamiento del Territorio.	
Juan Carlos Arauz Abarca Director de Obras Públicas.	

Fuente: Elaboración propia.

ASUNTOS CONTENIDOS EN EL ORDEN DEL DÍA:

- I. Lista de asistencia, constatación y declaración de quórum legal;
- II. Lectura y, en su caso, aprobación del Orden del día propuesto;
- III. Lectura, y en su caso, aprobación del Acta de la tercera sesión ordinaria de la Comisión Edilicia Permanente de Centro, Barrios Tradicionales y Monumentos de fecha 29 de enero de 2025;
- IV. Presentación del dictamen técnico del Comité de Expertos que contiene la lista de Ganadores del “XXII Premio Anual a la Conservación y Restauración de Fincas con Valor Patrimonial de Guadalajara” emitido por la Licenciada Isabel Viridiana de la Torre Guzmán Coordinadora General de Gestión Integral de la Ciudad.
- V. Presentación, discusión y en su caso aprobación, de la iniciativa de Acuerdo con Carácter de Dictamen que tiene por Objeto el “XXII Premio Anual a la Conservación y Restauración de Fincas con Valor Patrimonial de Guadalajara.”
- VI. Asuntos Varios;
- VII. Cierre de la Sesión.

Imagen 5. Cuarta Sesión de la Comisión.



VI. QUINTA SESIÓN ORDINARIA

Tabla 5. Quinta Sesión de la Comisión.

REGIDORES INTEGRANTES DE LA COMISIÓN	LUGAR	FECHA Y HORA
Salvador Alcázar Mendívil	Sala de Ex Regidoras dentro del Palacio Municipal.	20 de marzo 2025, 10:30 Horas.
Gabriel Vázquez Suárez		
Mario Hugo Castellanos Ibarra		
Leticia Fabiola Cuan Ramírez		
Teresa Naranjo Arias		
REGIDORES INTEGRANTES DE LA COMISIÓN EDILICIA PERMANENTE DE HACIENDA PÚBLICA Y PATRIMONIO MUNICIPAL.		
Ana Isabel Robles Jiménez		
Salvador de la Cruz Rodríguez		
Mario Hugo Castellanos Ibarra		
Juan Alberto Salinas Macías (Justificó Inasistencia)		
Diana Araceli González Martínez (Justificó Inasistencia)		

Karla Andrea Leonardo Torres		
Mariana Fernández Ramírez		

Fuente: Elaboración propia.

ASUNTOS CONTENIDOS EN EL ORDEN DEL DÍA:

- I. Lista de asistencia, constatación y declaración de quórum legal;
- II. Lectura y, en su caso, aprobación del Orden del Día propuesto, con las modificaciones correspondientes. Se informa que los puntos V y VI se retiran del orden del día para realizar un mejor análisis y estudio de los mismos.
- III. Lectura, y en su caso, aprobación del Acta de la cuarta Sesión ordinaria de la Comisión Edilicia Permanente de Centro, Barrios Tradicionales y Monumentos de fecha 13 de febrero de 2025;
- IV. Presentación, discusión y en su caso aprobación, del dictamen que resuelve el turno 051/25;
- V. Lista de asistencia, constatación y declaración de quórum legal de la Comisión Edilicia Permanente de Hacienda Pública y Patrimonio Municipal en su carácter de coadyuvante para la dictaminación del turno 060/25;
- VI. Presentación, discusión y en su caso aprobación, del dictamen que resuelve el turno 060/25;
- VII. Asuntos Varios;
- VIII. Cierre de la Sesión.

Imagen 5. Quinta Sesión de la Comisión.



VII. SEXTA SESIÓN ORDINARIA

Tabla 6. Sexta Sesión de la Comisión.

REGIDORES INTEGRANTES DE LA COMISIÓN	LUGAR	FECHA Y HORA
Salvador Alcázar Mendivil Gabriel Vázquez Suárez Mario Hugo Castellanos Ibarra Leticia Fabiola Cuan Ramírez (Justificó Inasistencia) Teresa Naranjo Arias	Sala de Ex Regidoras dentro del Palacio Municipal.	28 de abril 2025, 10:30 Horas.
INVITADO ESPECIAL		
David Mendoza Martínez Coordinador General de Desarrollo Económico.		

Fuente: Elaboración propia.

ASUNTOS CONTENIDOS EN EL ORDEN DEL DÍA:

- I. Lista de asistencia, constatación y declaración de quórum legal;
- II. Lectura y, en su caso, aprobación del Orden del día propuesto;
- III. Lectura, y en su caso, aprobación del Acta de la quinta sesión de la Comisión Edilicia Permanente de Centro, Barrios Tradicionales y Monumentos de fecha 20 de marzo de 2025;
- IV. Primer Informe semestral de los Asuntos Dictaminados y de los pendientes de Dictaminar, a cargo de la Secretaria Técnica de la Comisión Edilicia Permanente de Centro, Barrios Tradicionales, y Monumentos;
- V. Informe y desafíos actuales de la Comisión Dictaminadora de la Zona de Intervención Especial del Centro Histórico, presentado por el Maestro David Mendoza Martínez Coordinador General de Desarrollo Económico.
- VI. Asuntos Varios;
- VII. Cierre de la Sesión.

Imagen 6. Sexta Sesión de la Comisión.



VIII. SÉPTIMA SESIÓN ORDINARIA

Tabla 7. Séptima Sesión de la Comisión.

REGIDORES INTEGRANTES DE LA COMISIÓN	LUGAR	FECHA Y HORA
Salvador Alcázar Mendivil	Mezzanine 1, Beatriz Hernández, dentro del Palacio Municipal.	23 de mayo 2025, 10:40 Horas.
Gabriel Vázquez Suárez (Justificó Inasistencia)		
Mario Hugo Castellanos Ibarra		
Leticia Fabiola Cuan Ramírez		
Teresa Naranjo Arias		

Fuente: Elaboración propia.

ASUNTOS CONTENIDOS EN EL ORDEN DEL DÍA:

- I. Lista de asistencia, constatación y declaración de quórum legal;
- II. Lectura y, en su caso, aprobación del Orden del día propuesto;
- III. Lectura, y en su caso, aprobación del Acta de la sexta sesión de la Comisión Edilicia Permanente de Centro, Barrios Tradicionales y Monumentos de fecha 28 de abril de 2025;
- IV. Asuntos Varios;
- V. Cierre de la Sesión.

Imagen 7. Séptima Sesión de la Comisión.



IX. OCTAVA SESIÓN ORDINARIA

Tabla 8. Octava Sesión de la Comisión

REGIDORES INTEGRANTES DE LA COMISIÓN	LUGAR	FECHA Y HORA
Salvador Alcázar Mendívil	Sala de Ex Regidoras dentro del Palacio Municipal.	23 de junio 2025, 10:30 Horas.
Gabriel Vázquez Suárez		
Mario Hugo Castellanos Ibarra		
Leticia Fabiola Cuan Ramírez (Justificó Inasistencia)		
Teresa Naranjo Arias		
INVITADOS ESPECIALES		
Diego Amorós Alfaro, Presidente de la Asociación de Empresarios y Barrios Tradicionales del Centro Histórico.		
Juan Carlos Anguiano Orozco Integrante del Consejo Directivo de la Asociación de Empresarios y Barrios Tradicionales del Centro Histórico.		
Ignacio Domínguez Flores titular de la Comisión de Cultura, del Consejo Directivo de la Asociación de Empresarios y Barrios Tradicionales del Centro		

Histórico.		
------------	--	--

Fuente: Elaboración propia.

ASUNTOS CONTENIDOS EN EL ORDEN DEL DÍA:

- I. Lista de asistencia, constatación y declaración de quórum legal;
- II. Lectura y, en su caso, aprobación del Orden del día propuesto;
- III. Lectura, y en su caso, aprobación del Acta de la séptima sesión de la Comisión Edilicia Permanente de Centro, Barrios Tradicionales y Monumentos de fecha 23 de mayo de 2025;
- IV. Intervención del Licenciado Diego Amorós Alfaro, Presidente de la Asociación de Empresarios y Barrios Tradicionales del Centro Histórico Exposición sobre “Los principales retos y propuestas para la mejora del Centro Histórico”.
- V. Asuntos Varios;
- VI. Cierre de la Sesión.

Imagen 8. Octava Sesión de la Comisión.



X. NOVENA SESIÓN ORDINARIA

Tabla 9. Novena Sesión de la Comisión.

REGIDORES INTEGRANTES DE LA COMISIÓN	LUGAR	FECHA Y HORA
Salvador Alcázar Mendivil	Mezzanine 1 Beatriz Hernández, dentro del Palacio Municipal.	28 de julio 2025, 10:30 Horas.
Gabriel Vázquez Suárez		
Mario Hugo Castellanos Ibarra		
Leticia Fabiola Cuan Ramírez		
Teresa Naranjo Arias		

Fuente: Elaboración propia.

ASUNTOS CONTENIDOS EN EL ORDEN DEL DÍA:

- I. Lista de asistencia, constatación y declaración de quórum legal;
- II. Lectura y, en su caso, aprobación del Orden del día propuesto;
- III. Lectura, y en su caso, aprobación del Acta de la octava sesión de la Comisión Edilicia Permanente de Centro, Barrios Tradicionales y Monumentos de fecha 23 de junio de 2025;
- IV. Asuntos Varios;
- V. Cierre de la Sesión.

Imagen 9. Novena Sesión de la Comisión.



XI. DÉCIMA SESIÓN ORDINARIA

Tabla 10. Décima Sesión de la Comisión.

REGIDORES ASISTENTES A LA SESIÓN	LUGAR	FECHA Y HORA
Salvador Alcázar Mendivil	Mezzanine 1 Beatriz Hernández, dentro del Palacio Municipal.	26 de agosto 2025; 11:30 Horas.
Gabriel Vázquez Suárez		
Mario Hugo Castellanos Ibarra (Justificó Inasistencia)		
Leticia Fabiola Cuan Ramírez		
Teresa Naranjo Arias		

Fuente: Elaboración propia.

ASUNTOS CONTENIDOS EN EL ORDEN DEL DÍA:

- I. Lista de asistencia, constatación y declaración de quórum legal;
- II. Lectura y, en su caso, aprobación del Orden del día propuesto;

LA PRESENTE PÁGINA CORRESPONDE AL PRIMER INFORME ANUAL PORMENORIZADO DE LAS ACTIVIDADES REALIZADAS POR LA COMISIÓN EDILICIA DE CENTRO, BARRIOS TRADICIONALES Y MONUMENTOS.

- III. Lectura, y en su caso, aprobación de Acta de la Sesión de la Comisión Edilicia Permanente de Centro, Barrios Tradicionales y Monumentos de fecha 23 de junio de 2025;
- IV. Asuntos Varios;
- V. Cierre de la Sesión.

Imagen 10. Décima Sesión de la Comisión.



ASUNTOS TURNADOS

Asimismo, de conformidad con lo dispuesto por el artículo 94 del Código de Gobierno Municipal de Guadalajara, en el periodo que se informa, el Pleno del Ayuntamiento de la actual administración, aprobó turnar a esta Comisión Edilicia diversos asuntos figurando como convocante en los que a continuación se describe su estatus actual y una breve descripción de los mismos;

Tabla 10. Asuntos Turnados a esta Comisión.

TIPO DE ASUNTO	TURNO/OFCIO	ASUNTO	ESTATUS
Iniciativa	226/19	Iniciativa presentada por los entonces Regidores Miguel Zarate Hernández y Benito Albarrán para el remozamiento del camellón de Av. Américas-Corona.	PENDIENTE
Iniciativa	202/22	Iniciativa del Regidor Fernando Garza Martínez, para cambiar de nombre la Calle Nardo por la de Pasillo Francisco Tenamaxtli, en el Barrio de Analco.	CONCLUIDO
Iniciativa	165/24	Iniciativa del Regidor Fernando Garza Martínez, que tiene por objeto incluir las estatuas de Cuiclahuac, Fray Antonio de Segovia, Fray Bartolomé de las Casas y Fray Pedro de Gante en la explanada del Templo San Sebastián de Analco.	CONCLUIDO
Iniciativa de acuerdo con carácter de dictamen	CCBTM/07/2025	Proyecto de Iniciativa "XXII Premio Anual la Conservación y Restauración de Fincas con Valor Patrimonial"	DICTAMINADO
Iniciativa	051/25	Iniciativa que tiene por objeto iluminar de color morado el monumento de Irene Robledo García en conmemoración a la toma	DICTAMINADO

		de protesta de la Dra. Karla Planter como primera mujer Rectora de la Universidad de Guadalajara.	
Iniciativa	060/25	Iniciativa que tiene por objeto recibir en donación la escultura denominada "AVE TOTOTL" por parte del Consejo de Colaboración Municipal de Guadalajara al Ayuntamiento de Guadalajara.	PENDIENTE
Iniciativa	150/25	Solicitud para la instalación de una escultura urbana en la colonia Moderna.	PENDIENTE
Iniciativa	183/25	Proyecto de Instalación de la escultura titulada "Escultura Pelé" cuya ubicación se contempla frente la Calzada Independencia frente a la estación MI MACRO CALZADA "ESTACIÓN MONUMENTAL"	PENDIENTE

Fuente: Elaboración propia.

CONCLUSIÓN

Es para mí un honor, como Presidente de la Comisión Edilicia de Centro, Barrios Tradicionales y Monumentos, presentar este Primer Informe Anual de Actividades, que da cuenta del trabajo realizado durante este primer año de gestión, desde que asumí el cargo de regidor.

Este informe no es solo un documento administrativo, sino una herramienta de transparencia, rendición de cuentas y compromiso con la ciudadanía de Guadalajara.

Refleja el esfuerzo colectivo de una comisión que ha trabajado con responsabilidad, respeto al marco legal y con una profunda convicción: el Centro Histórico, nuestros barrios tradicionales y nuestros monumentos no son solo espacios físicos, sino la memoria viva de nuestra identidad colectiva.

Durante este periodo, hemos celebrado diez sesiones ordinarias, en las que hemos cumplido con los principios de legalidad, transparencia y participación. Hemos atendido asuntos clave como la conservación del patrimonio, la revitalización urbana, y la promoción de la cultura y la historia como pilares del desarrollo sostenible de nuestra ciudad.

Hemos dictaminado iniciativas que reconocen el valor simbólico de nuestras calles y monumentos. También hemos tomado decisiones responsables en la instalación de nuevas obras artísticas en espacios públicos, siempre con el fin de enriquecer el tejido cultural de nuestra ciudad con criterio, participación y respeto al entorno.

Quiero agradecer a mis compañeros y compañeras regidores vocales — Gabriel Vázquez Suárez, Mario Hugo Castellanos Ibarra, Leticia Fabiola Cuan Ramírez y Teresa Naranjo Arias— por su compromiso, su colaboración y su disposición al diálogo.

Porque estamos convencidos de que el patrimonio no se cuida solo desde el gobierno, sino desde la ciudadanía. Por eso, este informe también es un llamado a seguir construyendo juntos una Guadalajara que te cuida, más humana, más justa, más hermosa y orgullosa de sus raíces.

Hoy cerramos este primer ciclo con el firme compromiso de seguir trabajando por un Centro vivo, barrios fortalecidos y monumentos que inspiren.

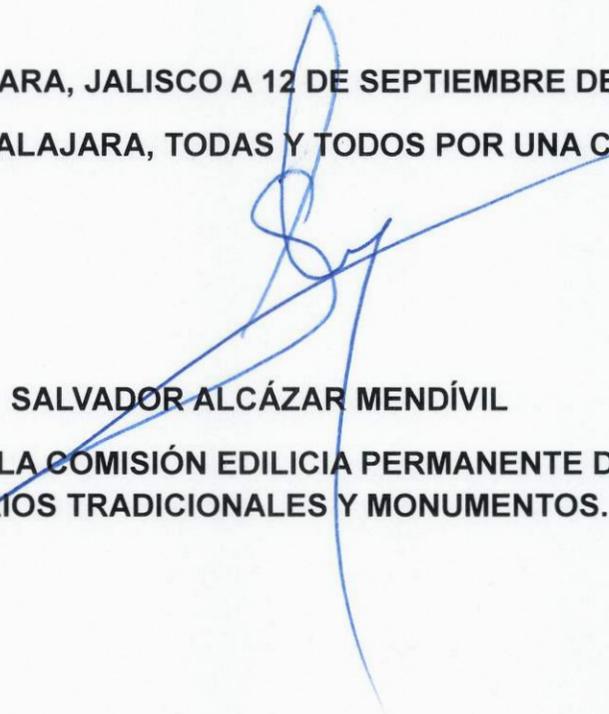
¡Muchas gracias!

LA PRESENTE PÁGINA CORRESPONDE AL PRIMER INFORME ANUAL PORMENORIZADO DE LAS ACTIVIDADES REALIZADAS POR LA COMISIÓN EDILICIA DE CENTRO, BARRIOS TRADICIONALES Y MONUMENTOS.

ATENTAMENTE

GUADALAJARA, JALISCO A 12 DE SEPTIEMBRE DE 2025

“2025 AÑO DE GUADALAJARA, TODAS Y TODOS POR UNA CIUDAD LIMPIA”



SALVADOR ALCÁZAR MENDÍVIL

**PRESIDENTE DE LA COMISIÓN EDILICIA PERMANENTE DE CENTRO,
BARRIOS TRADICIONALES Y MONUMENTOS.**